



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 205

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022018-038 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: SOCIEDAD MANZANILLO MARINA CLUB CON NUMERO DE NIT 800.192.952-1, EN CALIDAD DE EMPRESA DEDICADA A LA PRACTICA DE ACTIVIDADES NAUTICAS A LAS MOTONAVES JUDY MAE CON NÚMERO DE MATRÍCULA FL2073DR, SHOW-N-TEL CON NÚMERO DE MATRÍCULA 695719, SARAH CON NÚMERO DE MATRÍCULA LL7691, MITAI CON NÚMERO DE MATRÍCULA 02586-06340-1, CHILL OUT CON NÚMERO DE MATRÍCULA 16693LX3, AURORA DE BANDERA NORUEGA.

AUTO: DE FECHA VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


EDWING JOSE BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co